



DATOS IDENTIFICATIVOS

Sistema Educativo y Educación en Valores

| | | | | |
|---------------|---|------------|-------|--------------|
| Asignatura | Sistema Educativo y Educación en Valores | | | |
| Código | P02M066V03104 | | | |
| Titulación | Máster Universitario en Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Especialidad: Ciencias Experimentales. Educación Física | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
| | 3.5 | OB | 1 | 1c |
| Lengua | Castellano | | | |
| Impartición | Gallego | | | |
| Departamento | Análisis e intervención psicosocioeducativa | | | |
| Coordinador/a | Soto Carballo, Jorge Genaro | | | |
| Profesorado | Soto Carballo, Jorge Genaro | | | |
| Correo-e | aipsedep@gmail.com | | | |
| Web | http://http://educativo95.wordpress.com | | | |

Descripción general Toda práctica educativa de intervención educativa funda sus raíces en el sistema de ideas, procedimientos y valores que sus fines le asignan. La posición de un/a profesional del campo educativo que quiere educar sin tener una teoría clara y definida de la educación sería tan irracional como la de aquel que quiere guiar a alguien sin saber de donde parte, por donde ve y donde se dirige.

Esta es la razón por la que antes de diseñar el desarrollo de cualquier intervención pedagógica, el profesorado debe tener clara una Teoría de la Educación que guíe la determinación del proceso educativo y la selección de los medios para lograrlo.

Es necesario, en primer lugar, precisar que es la Teoría de la Educación, que lejos de referirse exclusivamente a las cuestiones teóricas acerca de la educación y por lo tanto alejadas de las realidades educativas, incide por lo contrario en todos los aspectos propios de la práctica educativa. Por lo tanto, la Teoría de la Educación significa conocer para hacer, saber para luego aplicar mejor las innovaciones educativas y, en definitiva, para mejorar la calidad de la educación.

A continuación es obligado determinar qué entendemos por educación, ya que al ser un término de uso habitual en la vida cotidiana porque a todas las personas afecta de algún modo, todo el mundo se atrevería a dar una definición de educación.

Además, existen muchos conceptos afines a la educación como formación, enseñanza, aprendizaje, instrucción, capacitación, que se emplean en muchas ocasiones como tener similares y que deben diferenciarse para su correcta utilización.

Asimismo, la educación no se puede reducir a la que es impartida en la escuela -Educación Formal-, ya que las personas se educan más allá de ella y los influjos que se reciben a partir de otros medios son tanto o más potentes que los que proceden de la escuela e incluso interfieren en su acción.

Por lo tanto, se hace necesario trabajar los conceptos de -Educación No Formal-, definida como el conjunto de procesos, medios e instituciones específica y diferenciadamente diseñados en función de explícitos objetivos de formación, que no están directamente dirigidos a la provisión de los grados propios del sistema educativo reglado, y lo de -Educación Informal- que se referiría a aquellos procesos educativos que se producen *indiferenciados de otros procesos sociales, que no fueron institucionalizados ni sistematizados, que se dan en el curso común de la vida.

Uno de los factores que influyó en la creciente importancia que se le otorgó tanto a la Educación No Formal como a la Educación Informal fue el cambio nos valores defendidos por la sociedad, de la defensa de la virilidad o la guerra se pasó a la defensa de la paz o la tolerancia, valores en los que hasta ahora no educaba la escuela y que a partir de la transversalidad de la LOGSE y de la inclusión de la Educación en Valores de la LOE sí serían incluidos en sus contenidos.

Toda vez que la salida profesional de este curso de postgrado es la de ser docente en Secundaria es por lo que un bloque de contenido se centrará exclusivamente en el sistema educativo, con el fin de introducir al alumnado en el universo de la educación, prestando especial atención a los elementos que integran el sistema y a sus funciones en relación con la acción educativa. En consecuencia se consideran los agentes socioeducativos y sus responsabilidades pero también se presta especial atención a algunas instituciones fundamentales como el Estado o las Comunidades Autónomas en tanto responsables de la normativa educativa, responsables de la redacción y desarrollo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. El análisis de la situación actual se complementa con una breve perspectiva histórica, considerando los retos y desafíos de futuro (LOMCE □ Ley Orgánica de Mejora y Calidad de la Educación).

Competencias

Código

- | | |
|-----|--|
| B1 | Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente. |
| B13 | Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza |
| B16 | Trabajar en equipo con otros profesionales de la educación, enriqueciendo su formación. |
| B18 | Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas a entornos educativos noticias o poco conocidos. |
| C6 | Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país. |
| C9 | Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia. |
| C10 | Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizaje como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad. |
| D1 | Utilizar bibliografía y herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos generales y específicos, incluyendo el acceso por Internet. |
| D2 | Gestionar de forma excelente el tiempo de trabajo y organizar los recursos disponibles, estableciendo prioridades, caminos alternativos e identificando errores lógicos en la toma de decisiones. |
| D3 | Potenciar la capacidad para el trabajo en entornos cooperativos y pluridisciplinarios |

Resultados de aprendizaje

| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje |
|---|--|
| Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país. | B1 B13 B16 B18 C6 C9 C10 D1 D2 D3 |

Contenidos

| Tema | |
|--|---|
| Bloque temático 1. El universo educativo: concepto de educación. Los escenarios educativos (Educación Formal, No Formal e Informal). | 1.1. Concepto de educación: características generales y diferenciadoras. 1.2. Clarificación terminológica. 1.3. Dimensiones y pilares de la educación. 1.4. Los escenarios educativos: educación formal, no formal e informal. 1.5. De la escuela tradicional a las escuelas renovadas. |
| Bloque temático 2. El sistema educativo. Los agentes socioeducativos (educadores, estudiantes, familia) y su evolución. | 2.1. El sistema educativo español. Análisis histórico. LOXSE, LOCE, LOE, LOMCE. 2.2. La estructura del sistema educativo después de la LOE. Enseñanzas obligatorias y posobligatorias. La Educación Secundaria y el Bachillerato. La Formación Profesional. Las Enseñanzas de Idiomas. 2.3. Instituciones y agentes en el sistema educativo. El rol del Estado y el rol de las Comunidades Autónomas. Los centros educativos. Profesorado y alumnado. Las familias. Las asociaciones escolares. |
| Bloque temático 3. La Educación en Valores. | 3.1. Marco conceptual de la Educación en Valores y Actitudes. Hacia una convivencia pacífica. 3.2. Metodología y estrategias didácticas ante los valores y las actitudes. 3.3. Evaluación de valores y actitudes. 3.4. Actitudes del profesorado ante los valores controvertidos. 3.5. La Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Declaración de los Derechos de la Infancia: contexto de actuación para la Educación en Valores y Actitudes. |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|---|----------------|----------------------|---------------|
| Trabajo tutelado | 10 | 15 | 25 |
| Resolución de problemas de forma autónoma | 6 | 12 | 18 |
| Prácticas con apoyo de las TIC (Repetida, non usar) | 0 | 14.5 | 14.5 |
| Lección magistral | 12 | 18 | 30 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|---|--|
| Trabajo tutelado | Los trabajos de aula versarán sobre una temática previamente aportada por el profesor y relacionada con las temáticas de los bloques de contenido. |
| Resolución de problemas de forma autónoma | El profesor ofertará al alumnado un conjunto de textos. El alumno por su parte elegirá entre los textos ofertados. Consistirá en un análisis crítico-reflexivo relacionado con las temáticas trabajadas dentro de los contenidos. Asimismo dentro de la resolución de problemas y/o ejercicios se abordará la visualización de vídeos susceptibles de enriquecer la materia y complementaria a la información y los contados que se desarrollen en las clases. |
| Prácticas con apoyo de las TIC (Repetida, non usar) | Los alumnos por su parte, con la oportuna orientación del profesor, ahondarán en cuestiones concretas que no habían sido abordadas más que de una manera muy genérica en la exposición de este y que sean susceptibles de tratamiento de estudio recurriendo a los soportes documentales y bibliográficos pertinentes. El alumno realizará búsquedas documentales y bibliográficas para la mayor comprensión de los bloques de contenido. En este sentido, se apoyará en las fuentes y bases de datos especializadas tanto de la biblioteca de nuestra universidad como de otras fuentes encontradas a través de internet. |

| | |
|-------------------|--|
| Lección magistral | Las lecciones que conforman el temario de esta materia serán elaborados y presentados de manera expositiva al grupo de clase por el profesor. El profesor centrará su exposición, preferentemente, en los aspectos nucleares de cada unidad didáctica, procurando ofrecer de manera condensada la información esencial que posibilite obtener una visión panorámica o de síntesis de cada tema, delimitando los conceptos, las ideas y los argumentos en él implicados y imbricándose con los demás del programa el fin de lograr una integración de los módulos de contenido y de los aspectos estructurales que conforman el corpus cognitivo de la materia. |
|-------------------|--|

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|-------------------|---|
| Lección magistral | La atención personalizada tiene por objetivo hacer el seguimiento de la evolución del alumno y apoyar su trabajo dentro de la asignatura. El profesor abordará aquellos aspectos que precisen de refuerzo, asesoramente y guía para que el alumno alcance los objetivos marcados para esta materia. |
| Trabajo tutelado | La atención personalizada tiene por objetivo hacer el seguimiento de la evolución del alumno y apoyar su trabajo dentro de la asignatura. El profesor abordará aquellos aspectos que precisen de refuerzo, asesoramente y guía para que el alumno alcance los objetivos marcados para esta materia. |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje | | |
|---|--|--------------|---------------------------------------|----------|----------------|
| Trabajo tutelado | Estos trabajos versarán sobre una temática previamente aportada por el profesor y consensuada con el alumno/la y relacionada con las temáticas de los bloques de contenido. | 30 | B1 B13 B18 | C10 | D1 D2 D3 |
| Resolución de problemas de forma autónoma | El profesor ofertará al alumnado un conjunto de textos. El alumno por su parte elegirá entre los textos ofertados. Consistirá en un análisis crítico-reflexivo relacionado con las temáticas trabajadas dentro de los contenidos. Asimismo dentro de la resolución de problemas y/o ejercicios se abordará la visualización de vídeos susceptibles de enriquecer la materia y complementaria a la información y los contenidos que se desarrollen en las clases. | 20 | B18 | C10 | D1 D2 D3 |
| Lección magistral | Las lecciones que conforman el temario de esta materia serán elaborados y presentados de manera expositiva al grupo de clase por el profesor. El profesor centrará su exposición, preferentemente, en los aspectos nucleares de cada unidad didáctica, procurando ofrecer de manera condensada la información esencial que posibilite obtener una visión panorámica o de síntesis de cada tema, delimitando los conceptos, las ideas y los argumentos en él implicados y imbricándose con los demás del programa el fin de lograr una integración de los módulos de contenido y de los aspectos estructurales que conforman el corpus cognitivo de la materia. | 50 | B1 B13 B18 | C6 C9 | D1 D2 D3 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

La calificación final de la disciplina resultará de la integración de las distintas notas. Deberán ser superadas todas las partes para poder obtener una calificación positiva. El alumno que no realice todas las actividades de evaluación obtendrá una calificación final de SUSPENSO. En la segunda convocatoria se evaluará mediante un ejercicio escrito.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

DELORS, J., **La educación encierra un tesoro**, Santillana, 1996

PUIG, J. M^a et al., **Aprendizaje servicio: educar para la ciudadanía**, Octaedro, 2007

SARRAMONA, J., **Teoría de la educación. Reflexión y normativa pedagógica**, Ariel Educación, 2000

CARREÑO, M (edit.), **Teorías e Instituciones contemporáneas de educación**, Síntesis Educación, 2000

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece

una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen

No hay cambios respecto a la guía docente inicial.

Trabajos tutelados.- Relacionados con la temática de la materia.

Resolución de problemas de modo autónomo (Dossier).- Consistirá en la realización de un análisis crítico y reflexivo de textos ofertados referidos a temáticas trabajadas dentro del contenido de la materia.

Lección magistral.- Las lecciones se referirán al temario de la materia. El profesorado centrará su exposición, preferentemente, en los aspectos nucleares de cada unidad didáctica, apoyado en medios visuales y bibliográficos.

* Metodologías docentes que se modifican

No existen modificaciones con respecto a la guía docente, Sí, en cuanto al modo de realización de la docencia, pues se empleará la metodología virtual.

La plataforma de teledocencia de la Universidad de Vigo (FAITIC y Campus virtual) será el recurso para llevar a cabo la actividad de la materia.

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías):

Se realizará atención, seguimiento y apoyo del alumnado a través de los sistemas de comunicación on-line facilitados por la UVIGO: correo electrónico, FAITIC y despacho virtual.

Modalidad de concertación: cita previa.

* Modificaciones (si procede) de los contenidos a impartir: No hay modificaciones respecto a la guía docente inicial.

* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje:

Sumamos a la existente inicialmente, la que se refiere a continuación:

Celestin Freinet. Técnicas Freinet da Escola Moderna.1ª ed . Editorial Kalandraka. 2019.

Colom Anton , Dominguez Emilia, Sarramona Jaume. Formación básica para los profesionales de la educación. Barcelona. Editorial Ariel, S.A.

Francesco Tonucci. A cidade dos nenos. 1ª ed. De 11/2016 en galego. Editorial Kalandraka, 2016.

Francesco Tonucci. Cando os nenos din basta!.1ª ed. 2016 en galego.Editorial Kalandraka, 2016.

Gonzalo Jover, Vincent González, Miriam Prieto. Una filosofía de la educación del siglo XXI. Editorial Síntesis, S.A, 2017.

Maria Montessori. Educación para un mundo novo. 1ª ed. 2016 en galego. Editorial Kalandraka, 2016.

=== ADAPTACIÓN D E LA EVALUACIÓN ==

No existen modificaciones en referencia a la misma:

- Trabajos monográficos tutelados (30%)

- Resolución de problemas de modo autónomo (Dossier) (20%)

- Examen de preguntas cortas (50%)

* Pruebas que se modifican

Trabajos monográficos tutelados: la modificación se corresponde con que la actividad a realizarse hará de modo virtual

Resolución de problemas de modo autónomo: no hay modificaciones

Examen de preguntas cortas: examen de preguntas cortas a través del Campus Remoto y/o FAITIC.

* Información adicional:

La cualificación final de la materia es continuada, con la integración de las distintas notas, que deberán ser positivas. En el examen de julio se evaluará mediante un ejercicio escrito, la entrega del trabajo monográfico y el dossier (cualquiera de las partes ya resueltas de modo positivo, mantendrá vigente esta situación en la segunda convocatoria). El alumnado que no tenga realizadas todas las actividades de evaluación obtendrá la calificación de SUSPENSO.
